



Propuesta Política

Alcalde

Funciones:

Al municipio le corresponde prestar servicios públicos, construir las obras públicas que determine la Ley, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación ciudadana y contribuir al mejoramiento social y cultural de sus habitantes.

En cada distrito habrá un alcalde, jefe de la administración municipal, quien tendrá atribuciones como las de presentar al Consejo Municipal proyectos de acuerdos, especialmente el presupuesto de rentas y gastos que contendrá el programa de funcionamiento y el de inversiones públicas municipales. El alcalde también ordena los gastos de la administración local ajustándose al presupuesto y a los reglamentos de contabilidad.

Artículos 233, 241 y 243 de la Constitución Política de la República. Artículo 45 de la Ley No. 106 de 1973, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las propuestas siguientes?

Propuestas:

- 1- Propuesta UNO : Transformación Visual del Distrito enfocada en desarrollar el Sector Turismo ,ya que contamos con toda una gama de recursos para desarrollar estas actividades , promoviendo así fuentes de empleos sostenibles a corto , mediano y largo plazo.
- 2- Propuesta DOS : Promover la inversión nacional e internacional enfocada en el desarrollo de empleos resaltando el emprendimiento con el enfoque en el sector Turístico , ya que somos parte de una gran diversidad de áreas para tal gestión ,entre las cuales mencionamos , playas , bosque húmedo, avistamiento de aves, pesca deportiva , senderismo , viveros y más.

3-Propuesta TRES : Desarrollar la cultura del Reciclaje , en todos los niveles sociales involucrando a toda la sociedad con programas permanentes de educación apoyándonos en grupos empresariales , cívicos y eclesiásticos , creando Normativas adecuadas para nuestro sector lo cual beneficiara plenamente el enfoque de Desarrollo Turístico.

4- Propuesta CUATRO : Gestionar dentro del municipio un Departamento de Seguridad Ciudadana , que cuente con una policía municipal, un centro de monitoreo de video vigilancia y con la visión de dar seguridad al área comercial y las actividades Turísticas a involucrando al sector privado y los diferentes estamentos de seguridad del área.

5- Propuesta CINCO : Creación de un Departamento de Gestión Social , involucrando a todos los sectores de la sociedad , y empresa privada , para atender las muchas necesidades existentes en nuestra región , con personal capacitado .

6- Propuesta SEIS : Creación de Empresas , gestionar a través de asistencia calificada tanto de Instituciones del Estado y Organizaciones Internacionales ,impulsar fuentes de empleo , tomando en consideración, sectores como , producción del agro , artesanal , logístico , emprendedores, gastronómicos , culturales y eclesiásticos y otros.

7-Propuesta SIETE : Transparencia Administrativa ,promover a todo nivel laboral dentro del Municipio y durante su gestión la rendición de cuentas e informes , a través de la realización permanente de consultas en todos los corregimientos en conjunto con los diferentes Representantes de corregimiento , creando a demás para una mejor gestión oficinas permanentes con personal de la Alcaldía en cada corregimiento y visitas programadas de atención ciudadana , Nuestro compromiso será gobernar para todos los ciudadanos sin importar su raza , credo o condición social , siempre teniendo en cuenta la inclusión de todos los sectores de la sociedad como apoyo para el desarrollo de toda gestión a realizar y así lograr alcanzar el desarrollo de e estas propuestas.